

RADICADO No. 2022 -00822-00

PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: EDUARDO RODRIGUEZ ESTREMOR
APODERADO: KAREN MARIEGH RUILOVA MURILLO
DEMANDADO: YARLEY YAJAIRA LONDOÑO SIERRA

Arauca, quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023), en la fecha paso el presente proceso al despacho del señor Juez. Favor proveer.

El secretario,



SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal de
Arauca - Arauca

Arauca, quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Téngase en cuenta el embargo del remanente solicitado por el Juzgado Civil del Circuito de Arauca, mediante oficio No. JCCA-205, de fecha 08 de marzo de 2023, o lo que se llegare a desembargar dentro del proceso Ejecutivo, radicado bajo el número 2023-00057-00, siendo demandante EDGAR ANDRES PRIETO ACOSTA y demandado YARLEY YAJAIRA LONDOÑO SIERRA, que se tramita en este Juzgado, para el proceso ejecutivo No. 2022-00822-00, adelantado por el Juzgado Primero Civil Municipal de Arauca, siendo demandante EDUARDO RODRIGUEZ ESTREMOR, en contra de YARLEY YAJAIRA LONDOÑO SIERRA, líbrese el oficio respectivo, con la expresa anotación que la medida se registra en **Primer Turno de Remanente**.

NOTIFIQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO